

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

TERRA NETWORKS, S.A. de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación del Hecho Relevante comunicado el pasado 2 de Agosto de 2004, se informa que con fecha 5 de octubre de 2004, TERRA NETWORKS, S.A. (en adelante TERRA) y la sociedad coreana DAUM COMMUNICATIONS Corp. han procedido a la ejecución del acuerdo de venta, por la primera a la segunda, de la totalidad de las acciones de LYCOS, Inc. (en adelante, LYCOS), filial de TERRA, una vez obtenidas las autorizaciones administrativas necesarias y, en particular, la aprobación de las autoridades de Defensa de la Competencia de Estados Unidos.

Fdo.: Jose F. Mateu Isturiz
Secretario General y del Consejo de Administración de Terra Networks, S.A.